

LUGARES DE COMPARECENCIA

- 0013 **Dirección General de Consumo**
C/ León y Castillo, nº 200
Edf. Servicios Múltiples III, Planta 1ª
35071 Las Palmas de Gran Canaria.
- 0014 **Dirección General de Consumo**
Avda. de Anaga, nº 35
Edf. Servicios Múltiples I, Planta 8ª
38071 Santa Cruz de Tenerife.

RELACIÓN DE INTERESADOS

NIF/CIF	Apellidos y nombre o razón social	Código del acto administrativo	Número expediente
B38884268	01 INVERSIONES ELECTROCOSTO, S.L.	AC2	38R001/100/2009/SAN
B38475380	CENTRO CANARIO TELEMARKETING,S		38R001/175/2009-SAN
B38744280	COSMOS TECHNOLOGY, S.L.		38R001/135/2008-SAN
78510349X	DEEPEAK NEELKANT SHARMA SHARMA	RC3	35R002/2008/9/1
B38828554	DIESEL CHAFIRAS, S.L.		38R001/83/2009/SAN
B38844239	GRUPO LUVAYE CANARIAS, S.L.U.		38R001/171/2009/SAN
X3301544D	KUNAL BHATA		38R001/78/2009/SAN
B38770699	PROMOTORA AICHA INFANTE, S.L.		38R001/170/2008/SAN
A38024071	ROCAR TENERIFE, S.A.		38R001/51/2009/SAN
B38452843	TELE AGUA TENERIFE, S.L.		38R001/64/2009/SAN
B38325114	VEMATE, S.A.		38R001/99/2009/SAN

*Administración Local***Cabildo Insular de Tenerife**

3565 *ANUNCIO de 18 de agosto de 2009, por el que se dispone la apertura del trámite de información pública y de consulta de la aprobación del Informe de Sostenibilidad Ambiental del documento relativo a la Revisión Parcial del Plan Insular de Ordenación de Tenerife para su adaptación a las Directrices de Ordenación General.*

El Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2009, acordó la aprobación del Informe de Sostenibilidad Ambiental del documento relativo a la "Revisión Parcial del Plan Insular de Ordenación de Tenerife para su adaptación a las Directrices de Ordenación General, así como la modificación para dar cumpli-

miento de los Acuerdos plenarios sobre la racionalización del planeamiento territorial de desarrollo y para la puesta de manifiesto de la complementariedad de las infraestructuras portuarias insulares", al mismo tiempo que disponer la apertura del trámite de información pública y de consulta de las Administraciones Públicas Territoriales afectadas y público interesado.

Se entiende como público interesado el que se detalla en el Documento de Referencia, y que a continuación se relaciona, para que proceda a la emisión de los informes y alegaciones que correspondan en el presente trámite:

- Ben Magec-Ecologistas en Acción.
- Wwf/Adena.
- Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza ATAN.

El trámite de información pública y de consulta se extiende por el plazo de cuarenta y cinco días contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, con el fin de que dicho documento sea sometido a la consideración de los ciudadanos y entidades que corresponda con objeto de que los mismos, de forma individual o mediante cualquier forma de asociación u organización representativa, puedan presentar por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Dicho documento podrá ser consultado en el Centro del Servicio al Ciudadano, en el Edificio Principal del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife sito en la calle Bravo Murillo en el siguiente horario:

De lunes a viernes de 9,00 horas a 18,00 horas.

Sábados de 9,00 horas a 13,00 horas.

En el mes de agosto:

De lunes a viernes de 9,00 horas a 14,00 horas.

Sábados de 9,00 horas a 13,00 horas.

En el mes de septiembre:

Lunes, miércoles y viernes de 9,00 horas a 14,00 horas.

Martes y jueves de 9,00 horas a 18,00 horas.

Sábados de 9,00 horas a 13,00 horas.

Asimismo, podrá ser consultado (para su visualización, descarga o impresión) en la página web: <http://www.tenerife.es/planes>.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de agosto de 2009.-
La Consejera por sustitución en Planificación, Mónica Méndez Oramas.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.